



DEFENSOR UNIVERSITARIO

Edificio Juan Remón Camacho
Avda. de Elvas, s/n
06006 Badajoz
Teléfono: 924 28 95 92
E-mail: defensor@unex.es
www.unex.es/defensor

Edificio de Usos Múltiples
Avda. de la Universidad, s/n
10003 Cáceres

Extracto del Informe sobre el caso 12053

Caso relativo a unos estudiantes disconformes con el desarrollo y evaluación de una asignatura.

PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES

Con el objetivo de mejorar el procedimiento y evitar situaciones similares en el futuro, se propone:

1. **A los Vicerrectores de Docencia y Relaciones Institucionales, Calidad e Infraestructuras y Estudiantes y Empleo:**
 - a. Que impulsen el diseño y aprobación de un documento con unos criterios básicos y orientativos referidos a la evaluación, que sirva de marco a las comisiones de calidad a la hora de analizar los sistemas y criterios de evaluación contenidos en los Planes Docentes de las asignaturas.

2. **Al Decano de la Facultad de Derecho:**
 - a. Que reitere los esfuerzos para el cumplimiento del "Procedimiento para el seguimiento de las actividades docente, tutoriales y de evaluación" incluido en el SIGC de su Facultad.

En Badajoz, a 19 de febrero de 2013.

Vidal Luis Mateos Masa
Defensor Universitario

Este informe se enviará a las personas que presentaron la reclamación al Defensor Universitario, al profesor de la asignatura, al Decano de la Facultad de Derecho, al Director del Servicio de Inspección, al Vicerrector de Docencia y Relaciones Institucionales, al Vicerrector de Calidad e Infraestructura y al Vicerrector de Estudiantes y Empleo.